

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

YÉBENES

Comercial Algodonera, S.A. solicita licencia municipal para la ejecución de: «Ejecución de casa de campo y anexos»- con emplazamiento en finca rústica denominada «El Piruétano», ubicada dentro del término municipal de esta localidad; con la calificación de zona No Urbanizable, de Especial Protección por su Interés Cinegético, según queda clasificado por NN.SS.

De conformidad con lo establecido en el artículo 64.5 de la Ley 1 de 2003 de 17-01, de modificación de la Ley 2 de 1998 de 4 de julio, de Ordenación del Territorio y de la Actividad de Castilla La Mancha.

Se abre un periodo de información pública durante veinte días hábiles, a partir del siguiente a su publicación, a fin de que los interesados puedan formular las alegaciones que estimen convenientes, previamente a la adopción de la resolución definitiva por la Comisión Provincial de Urbanismo.

Durante el plazo indicado, el mencionado expediente se hallara a disposición de cuantos quieran examinarlo, en la Secretaría (departamento de urbanismo), de este Ayuntamiento de Los Yébenes.

Los Yébenes 18 de junio de 2013.- El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.-6151